

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Microbiología.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16500 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Benítez Ortuzar, Profesora titular de Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, convocada por Resolución de la Universidad de fecha 12/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 01/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre). artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D.^a María del Carmen Benítez Ortuzar, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16501 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Aurora Salvatierra Ossorio, Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estudios Hebreos y Arameos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el Área de conocimiento de Estudios Hebreos y Arameos, convocada por Resolución de la Universidad de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña María Aurora Salvatierra Ossorio, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Estudios Hebreos y Arameos.

La citada Profesora ha quedado adscrito al Departamento de Estudios Semíticos.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16502 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2003, de la Universidad de A Coruña por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Departamento de Computación a doña Berta Guijarro Berdiñas.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/105 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, departamento de Computación de esta universidad, a favor de D.^a Berta Guijarro Berdiñas, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.^a Berta Guijarro Berdiñas, profesor titular de universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, departamento de Computación de esta universidad.

A Coruña, 1 de agosto de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16503 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica, Departamento de Química Analítica a doña Purificación López Mahía.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/086 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica, departamento de Química Analítica de esta universidad, a favor de D.^a Purificación López Mahía, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.^a Purificación López Mahía, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica, departamento de Química Analítica de esta universidad.

A Coruña, 1 de agosto de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16504 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2003, de la Universidad de A Coruña por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, Departamento de Métodos Matemáticos y de Representación a don Jerónimo Puertas Agudo.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/075 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, departamento de Métodos Matemáticos y de Representación de esta universidad, a favor de D. Jerónimo Puertas Agudo, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Jerónimo Puertas Agudo, Catedrático de universidad del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, departamento de Métodos Matemáticos y de Representación de esta universidad.

A Coruña, 1 de agosto de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.